



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20256340021591

Fecha: 05-02-2025

\*20256340021591\*

Página 1 de 1

Bogotá D.C. 05 de Febrero de 2025  
(634)

Señora:  
**MARLENY RODRIGUEZ**  
CALLE 25 # 40-79177

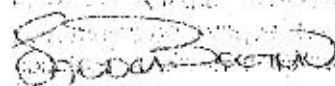
Referencia: Expediente No. 2023634490100406E  
Asunto: Orfeo: No. 20236340004843

Reciba un cordial saludo por parte de la Secretaria Distrital de Gobierno, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Auto Anterior, la Sra. inspectora 13C de Policía solicita se haga presente, **MARLENY RODRIGUEZ**, según acta de Avoque "Ley 1801 de 2016 Artículo (135.4) Obras, Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado.

Por lo anterior, sírvase comparecer ante este Despacho de Policía ubicado en la Transversal 18 Bis No. 38 - 41 Piso 2 Edificio de la Alcaldía Local de Teusaquillo, el día **24 de febrero de 2025 a las 10:00 A.M.**, con el fin de llevar a cabo **AUDIENCIA PÚBLICA**. Por infracción al régimen urbanístico obras. De no hacerlo en la fecha señalada se dará el término de 3 días hábiles para que justifique su inasistencia por fuerza mayor o caso fortuito, so pena de no hacerlo, tomar las decisiones que en Derecho correspondan, de conformidad con lo establecido en el Artículo 204 del Código General del Proceso.

Adicionalmente le informo que, en caso de no poder comparecer presencialmente por fuerza mayor, a esta se podrá presentar de manera virtual a través del aplicativo **TEAMS**, y de recibir en su dirección de correo electrónico o fax las decisiones que le deban ser notificadas personalmente o comunicadas (incluida la presente), para lo cual es necesario que previamente y por escrito, autorice lo anterior al correo remitente, una vez lo anterior se remita el Link de acceso.

Por último, es menester que en la presente comunicación se le informe sobre su derecho a rendir versión libre respecto los hechos materia de investigación, la cual se tomara en la fecha ya antes señalada.

Alientamiento,  


Por lo anterior, se le invita a comparecer en el despacho de Policía ubicado en la Transversal 18 Bis No. 38 - 41 Piso 2 Edificio de la Alcaldía Local de Teusaquillo, el día 24 de febrero de 2025 a las 10:00 A.M.

**SANDRA PATRICIA BELTRAN COCA**  
Inspectora 13 C de Policía Distrital de Bogotá  
[edi.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co](mailto:edi.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 204 del Código General del Proceso.

Elaboró:  
María Ibañez  
Auxiliar Administrativo

Alcaldía Local de Teusaquillo  
Transversal 18 bis # 38-41  
Código Postal: 111311  
Tel: 3204872  
Información Línea 195  
[www.teusaquillo.gov.co](http://www.teusaquillo.gov.co)

GDI-GPD-F066  
Versión: 05  
Vigencia 15 de diciembre de 2022  
Caso HOIA: 281893

